



SECRETARIA DE HACIENDA
INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA
 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS REGISTRALES



ALTA AL REGISTRO DE PERSONAS ACREDITADAS

GESTOR DE: NOTARIA CORREDURIA INST. PRIVADA INST. GUBERNAMENTAL

FEDATARIO O INSTITUCION:

NUMERO: JURISDICCION / MUNICIPIO:

ESTADO:

NO. DE OFICIO: FECHA DEL DOCUMENTO:

DATOS DEL GESTOR:

NOMBRES

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

DIRECCION CALLE Y NUMERO

COLONIA

MUNICIPIO

FECHA DE NACIMIENTO:

TIPO DE IDENTIFICACION:

NUMERO:

TELEFONO CELULAR:

CORREO INSTITUCIONAL: @

Firma y sello del titular fedatario o Institución

Fotografía:

Firma y sello de autorización ICRESON

Fecha de operación:

Nota: Es uso y trámite de la acreditación de alta al padrón de personas acreditadas se rige en función de los lineamientos respectivos que se encuentran publicados en la página de internet del instituto en www.icreson.gob.mx